



N°	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
2	Profesional	EJ3 (PR3)	Administrador de Base de Datos

Naturaleza del Cargo Estructural

Administrar y gestionar las Bases de Datos empresariales a fin de garantizar la disponibilidad, integridad, seguridad y rendimiento de las bases de datos de la organización.

Funciones del Cargo Estructural

- 1, Participar en la elaboración y actualización del Plan de Gobierno Digital y Planes Informáticos
- 2, Administrar y gestionar las bases de datos, a fin de asegurar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información almacenada
- 3, Realizar el modelamiento de las bases de datos para los sistemas y/o aplicativos que se desarrollan in-house
- 4. Implementar bases de datos y asegurar la coherencia y la adaptación conforme a las necesidades de la empresa, para respaldar el óptimo funcionamiento y asegurar la integridad de la información.
- 5. Apoyar en el análisis de los sistemas de información y/o aplicativos que se desarrollan | para la empresa.
- 6. Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de | control
- 7. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control intemo y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR S.A. y las recomendaciones de los informes de control emitidos por los órganos competentes |
- 8. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 9, Realizar las demás funciones inherentes a su cargó que le asigne su Jefe inmediato en lo que corresponda.

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural

Formación Académica:

a. Nivel Educativo: Universitario





- b. Grado / Situación Académica: Titulado / Colegiado
- C. Carreras o Especialidad: Ing. Sistemas / Ing. Software / Ing. Informática / Informática o similares

La formación académica podrá ser remplazada con 03 años de experiencia funcional en el puesto.

Experiencia:

a. General: Dos (02) años

b. Específica: Un (01) año en funciones similares o afines al cargó

Requisitos Adicionales:

Ofimática básica (Se excluye del requisito a los especialistas con formación académica en informática)

Otros

Formación Deseable:

Gestión de Proyectos / Metodologías ágiles. Base de Datos